



ReICAZ

Real e Ilustre Colegio de
Abogados de Zaragoza

DOSSIER DE PRENSA - REICAZ
Febrero 2023

MEDIOS IMPRESOS

PUBLICACIONES ESPECIALES

- **Revista Colegios Profesionales de Aragón**
 - “Nueva edición de las jornadas concursales”
 - “40 años de la Agrupación de Abogados Jóvenes”
 - “Los 864 abogados del turno de oficio en Aragón atendieron 25.000 asuntos de Justicia Gratuita en 2021”
 - “40 años de Blade Runes en el ciclo de cine jurídico”
 - “La Abogacía pide que se declare la inhabilidad procesal en Navidad”
 - “La inteligencia artificial y el blockchain aligeran trámites en el sector público y privado”

JUEVES, 09 de febrero de 2023

- **Heraldo de Aragón – Aragón**
 - “Los abogados piden al TSJA que medie para paliar los graves efectos de la huelga de los LAJ”
- **Periódico de Aragón – Aragón**
 - “Los abogados piden previsión”

Sección: Movimiento Colegial

Página: 35

Formato: artículo

ECONOMISTAS Y ABOGADOS ■

NUEVA EDICIÓN DE LAS JORNADAS CONCURSALES

Éxito de participación en las Jornadas Concursales organizadas por el **Colegio Oficial de Economistas de Aragón, el Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza** y el Instituto de Censores Jurados de Cuentas, AT 8ª de Aragón. Las novedades que trae la reforma de la ley concursal fueron el eje central de la celebración de las Jornadas. Una cita que reunió a 150 profesionales interesados en cómo la nueva legislación trata de fomentar la reestructuración temprana de empresas viables con dificultades financieras, ahonda en las claves para acceder de manera temprana a mecanismos de reestructuración para ser más exitosos o explica cómo incrementar los mecanismos de eficiencia y eficacia del procedimiento concursal para que resulte más útil en su actuación, entre otros aspectos.

Bajo el título "La Reforma Concursal", estas jornadas trataron de dar respuesta a las casuísticas más complejas que se presentan en el proceso concursal a través de siete conferencias entre las que destacó la Magistrada del Juzgado de primera

instancia e instrucción de Huesca, Marina Rodríguez Baudach, quien puso especial interés en el aspecto del beneficio de la exoneración del pasivo insatisfecho. Un análisis que considera "muy importante" para entender el nuevo marco legislativo.

Por otro lado, Bárbara María Córdoba Ardao, Magistrada de lo Mercantil nº13 de Madrid, participó en una mesa-debate en la que afirmó que "si queremos mantener la continuidad de las empresas, debemos tener en cuenta la venta de unidades productivas y los concursos de las personas físicas que quieran optar a la exoneración del pasivo". Asimismo, con la experiencia de seis reformas en el ámbito concursal, incidió en que "es necesaria una formación nueva por parte de los operadores jurídicos que nos movemos en este material".

La inauguración corrió a cargo de Luis Lanaspa, Director General de Economía. La ponencia magistral la impartió Amparo



López Senovilla, Subsecretaria de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Todos los organizadores valoraron el encuentro como "satisfactorio". "Llevamos más de una década organizando anualmente estas conferencias. Los profesionales que participamos somos los que actuamos en los concursos", afirmaban. "Estamos expectantes de ver cómo sale para adelante la normativa para comprobar si consigue los objetivos: si ese libro de micropymes es ágil, rápido y soluciona problemas reales que tienen muchas empresas de viabilidad o saber a dónde llega el desarrollo reglamentario de la administración concursal".

Sección: Movimiento Colegial

Página: 36

Formato: artículo

36 MOVIMIENTO COLEGIAL

www.colegiosprofesionalesaragon.com

ABOGADOS ■

40 AÑOS DE LA AGRUPACIÓN DE ABOGADOS JÓVENES



En junio de 1982 se constituía oficialmente la Agrupación de Abogados Jóvenes y Joaquín Gimeno del Busto fue el primer presidente de su primera junta. 40 años después, la actual junta, encabezada por su presidenta, Sofía Huguet, ha querido rendirles homenaje "y visibilizar que, gracias a nuestros predecesores,

tenemos un espacio para los jóvenes abogados que ha costado mucho esfuerzo conseguir. Nuestra labor ahora es que se mantenga. Hay mucho individualismo en la sociedad y hemos de poner en alza el valor que tiene una agrupación como esta y los beneficios que aporta a todos los que comienzan en esta profesión".

En total, la Agrupación de Abogados Jóvenes ha contado con 18 presidentes y dos presidentes de la Confederación Española de la Abogacía Joven. El decano del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, Antonio Morán, presidió la Agrupación en 1986 y ha calificado de emotivo este acto en el que "hemos contado con la presencia de los compañeros que hace 40 años empezaron con su actividad y con una gran inquietud profesional, avanzaron siempre con la intención de beneficiar el Derecho de Defensa de los ciudadanos y de la sociedad en general".

El decano de los abogados zaragozanos ha querido destacar también a otro de los presidentes, a Carlos Carnicer, como "un ejemplo de prestigio y el buen trabajo que se realiza desde el Colegio de Abogados de Zaragoza de forma permanente". Antonio Morán y Carlos Carnicer han sido los dos únicos presidentes de la Agrupación de Abogados Jóvenes que han sido también decanos del Colegio zaragozano.

El acto de homenaje por los 40 años de la Agrupación de Abogados Jóvenes ha coincidido con la jura o promesa de 34 nuevos letrados. 17 hombres y 17 mujeres, que han entrado a pertenecer a la Abogacía.

LOS 864 ABOGADOS DEL TURNO DE OFICIO EN ARAGÓN ATENDIERON 25.000 ASUNTOS DE JUSTICIA GRATUITA EN 2021

Los 864 profesionales de la Abogacía adscritos al Turno de Oficio en Aragón atendieron 24.749 asuntos de Justicia Gratuita durante 2021, un 8,3% más que en 2020. De los asuntos generados, un 61% corresponden al Turno de Oficio (15.128), un 33% a Asistencia Letrada al Detenido (8.211) y un 6% a violencia de género (1.410).

Los tres colegios de la Abogacía aragonesa recibieron 14.983 solicitudes de Asistencia Jurídica Gratuita (2.143 en la provincia de Huesca, 1.226 en la de Teruel y 11.614 en la de Zaragoza). Tras el análisis de las solicitudes, se remitieron 13.174 expedientes a las respectivas Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita (1.925 en Huesca, 1.061 en Teruel y 10.881 en Zaragoza) y el 92% de los expedientes fueron confirmados expresamente, mientras que 1.225 se encuentran en trámite.

En Aragón, el mayor aumento de asuntos se produjo en el Turno de Oficio con 15.128 casos, un 61% de los correspondientes a Asistencia de Justicia Gratuita. Se atendieron 8.560 casos en el área de penal, 2.427 en civil, 616 fueron contenciosos administrativos y 545 casos se registraron en el apartado de social.

La inversión en Justicia Gratuita en Aragón aumentó un 9,6%, hasta alcanzar los 3.932.468 euros. De estos, la inversión en la provincia de Huesca fue de 738.473 euros, en la de Teruel, de 484.388 euros y de 2.709.607 euros en la de Zaragoza.

En Aragón hay actualmente 2.972 abogados ejercientes, de los que 864 están inscritos al Turno de Oficio. Una cifra que refleja que se cuenta con once profesionales menos que el año anterior. Con motivo del Día de la Justicia Gratuita, el



Colegio de Abogados de Zaragoza hizo entrega de un Diploma a los tres abogados que han cumplido 25 años en el Turno de Oficio: David Burgos Marco, Laura Rosa Estrada Rodríguez e Isabel Guillén Broto.

Sección: Movimiento Colegial

Página: 37

Formato: artículo

40 AÑOS DE BLADE RUNNER EN EL CICLO DE CINE JURÍDICO

El Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza ha organizado una nueva edición del Ciclo de Cine Jurídico con la proyección y posterior debate de la película *Blade Runner* de Ridley Scott. Se cumplen 40 años del estreno de *Blade Runner* y tras la proyección, tuvo lugar un debate con el abogado, profesor de Derecho Civil y académico de Número de la Academia Aragonesa de Jurisprudencia Legislación, José Luis Artero, y el magistrado y académico de Número de la Academia Aragonesa de Jurisprudencia Legislación, Luis Gil Noguera.

José Luis Artero explicó que esta película plantea "diversas claves jurídicas, propo-



niendo una interpretación del Derecho como guardián del tiempo (de la memoria) y de la diferencia (de la identidad) que, aplicado a la figura de creaciones de la ingeniería genética llamadas "replicantes" (por su exclusión o directa eliminación y

su consideración de trabajadores forzados en las "colonias exteriores") encierra trascendentes sugerencias sobre cuestiones tan debatidas como la inmigración o el racismo, o la amplitud y extensión del concepto de "derechos humanos".

LA ABOGACÍA PIDE QUE SE DECLARE LA INHABILIDAD PROCESAL EN NAVIDAD

El Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza se suma a la solicitud que ha realizado el Consejo General de la Abogacía al Ministerio de Justicia para que decreta inhábil todo el periodo navideño de este año, "a la espera de que se aprueben las leyes de eficiencia que lo establecerán de forma permanente".

Esta es una de las medidas de conciliación que el Consejo, a través de un grupo de trabajo formado por todas las profesiones jurídicas, ha solicitado al Ministerio de Justicia en el marco del anteproyecto

de Ley de Eficiencia Procesal, que se está tramitando en el Congreso de los Diputados. La inhabilidad procesal de todo el periodo navideño se incluyó en el acuerdo alcanzado en noviembre del año pasado con el Ministerio junto a otras medidas de conciliación como la suspensión de procedimientos en caso de enfermedad del profesional de la abogacía, el parto inminente o el fallecimiento de un familiar.

La presidenta de la Abogacía, Victoria Ortega, ha solicitado al secretario de Estado, Antonio Julián Rodríguez, "que se decre-

te la inhabilidad procesal de los días que median entre el 24 de diciembre y el 6 de enero del año siguiente, ambos inclusive".

Esos avances se iban a concretar en las leyes de eficiencia organizativa y procesal que se encuentran todavía en fase de tramitación parlamentaria. Por este motivo, el pleno del Consejo de la Abogacía ha decidido por unanimidad solicitar que el Ministerio de Justicia declare ya inhábil el periodo vacacional para estas próximas Navidades.

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y EL BLOCKCHAIN ALIGERAN TRÁMITES EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO

La cuarta edición de Legal Blockchain abordó las distintas aplicaciones y casos de uso que esta tecnología tiene en las Administraciones Públicas, en el sector privado y en el ámbito universitario. Además, se trató la relación que hay entre la tecnología blockchain y la Inteligencia Artificial desde el punto de vista técnico y el jurídico.

Una de las novedades que plasmó Legal Blockchain 2022 fue "la inclusión de otras tecnologías como la Inteligencia Artificial que, combinada con blockchain, multiplica exponencialmente sus casos de uso", como indicó el coordinador del congreso, Javier Pérez Villa.

Legal Blockchain 2022, organizado por Blockchain Zaragoza y el Instituto Tecnológico de Aragón, contó, entre otros, con la colaboración del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza. Esta fue la edición más internacional, ya que se contó con Argentina y Sudáfrica como países invitados. La encargada de la inauguración fue Serisha Barrat, una de las 50 líderes mundiales según la "Global Leaders Award", que habló de los retos que tiene por delante el sector industrial con estos avances tecnológicos. Por otro lado, José Manuel Cebrián Gregorio, técnico de la Oficina de Contratación del Gobierno de Aragón, presentó la herramienta de Gestión de licitación electrónica de contratos



administrativos, con tecnología de blockchain. Es un caso de uso, de origen aragonés, y pionero en el mundo que ha sido reconocido por la Comisión Europea y el Foro Económico Mundial.

En esta cuarta edición se contó con la participación de ALASTRIA, uno de los consorcios relacionados con la tecnología blockchain, con más prestigio en el mundo, y de la empresa NTT DATA, multinacional tecnológica, con sede en Zaragoza.



JUEVES, 09 de febrero de 2023

Sección: Aragón
Página: 5
Formato: artículo
Firma: M. Garú

Los abogados piden al TSJA que medie para paliar los graves efectos de la huelga de los LAJ

Quieren conocer con antelación la suspensión de juicios y trámites para evitar el perjuicio a los ciudadanos

ZARAGOZA. Las consecuencias de la huelga indefinida de los letrados de la Administración de Justicia (LAJ) iniciada el pasado 24 de enero se nota y mucho en los tribunales. Las suspensiones de juicios, trámites y señalamientos están creando un retraso tal que, como han calculado las aso-

ciaciones convocantes, para recuperarlo será necesario un mínimo de cuatro meses de trabajo.

En Aragón, donde el seguimiento ayer fue del 68,56% (85% en Huesca, 78% en Teruel y 42,68 en Zaragoza), según el comité de huelga, se han suspendido 500 juicios, 350.000 trámites y hay inmovilizados cerca de 11 millones de euros porque la cuenta de consignaciones sigue bloqueada. Esto significa, por ejemplo, que muchas personas no pueden cobrar sus indemnizaciones, dinero de embargos o que el tesoro público

no recibe las cuantías de las multas. En España, las asociaciones afirman que se han aplazado 100.000 juicios y hay decenas de miles de demandas pendientes de reparto.

La huelga afecta a los ciudadanos y los profesionales que cada día acuden a los juzgados sin saber si van a poder llevar a cabo su trabajo o no. Por esa razón, el Colegio de Abogados de Zaragoza ha solicitado al Tribunal Superior de Justicia de Aragón (TSJA) que pida a los LAJ que comuniquen con «suficiente antelación»

a los profesionales de la abogacía, a las partes y a los órganos judiciales las previsiones de suspensión. «Esta notificación podría evitar desplazamientos inútiles a los ciudadanos y a los profesionales», manifestó el decano del Colegio de Abogados de Zaragoza, Antonio Morán.

La institución informó que apoya el comunicado emitido ayer por el Consejo General de la Abogacía que afirma que «la materialización del derecho a la huelga no debe menoscabar otros derechos como el de defen-

sa o el de acceso a la justicia». Además, recordó tanto al Ministerio de Justicia como a los LAJ la «obligación» de «continuar las conversaciones para alcanzar lo antes posible un acuerdo que ponga fin al daño desproporcionado al que está siendo sometida la ciudadanía».

Por su parte, las asociaciones convocantes –la Unión Progresista, la Asociación Independiente y el Colegio Nacional– pidieron el cese de la ministra de Justicia, Pilar Llop, a la que acusaron de «incapacidad» por no negociar y no parar la huelga y de «mentir» por decir que los letrados «no anotan» en el sistema Siraj las revisiones de condena de agresores sexuales cuando, explican, no el sistema no lo permite.

M. GARÚ



JUEVES, 09 de febrero de 2023

Sección: Aragón

Página: 17

Formato: breve

HUELGA

Los abogados piden previsión

El Colegio de Abogados ha solicitado al Tribunal Superior de Justicia de Aragón que pida a los letrados de la administración de justicia, antiguos secretarios judiciales, que notifiquen con suficiente antelación a los profesionales de la Abogacía, a las partes y a los órganos judiciales las previsiones de suspensión de actuaciones judiciales con motivo de la huelga convocada por determinadas organizaciones con carácter indefinido. Desde el Consejo General de la Abogacía consideraron que «la materialización del derecho a la huelga no debe menoscabar otros derechos como el de defensa o el de acceso a la justicia».

MEDIOS AUDIOVISUALES

DOMINGO, 05 de febrero de 2023

- **Aragón Radio – Noticias 2**
Pieza sobre hipotecas inversas con declaraciones de Juan Salanova (00:07:24)
<https://www.cartv.es/aragonradio/podcast/emision/aragon-noticias-14h-05-02-2023>

LUNES, 06 de febrero de 2023

- **Antena Aragón – Esto es Aragón**
Entrevista a Francisco García Belenguer por la Ley del Solo Sí es Sí
<https://www.youtube.com/watch?v=CZoC0ObJnY>

JUEVES, 09 de febrero de 2023

- **Ebro FM – Esto es Aragón**
Entrevista al decano Antonio Morán sobre la huelga de los LAJs (00:32:30)
<http://player.ebrofm.es/media/abi4.mp3>
- **TVE Aragón – Noticias Aragón**
Pieza con declaraciones del decano Antonio Morán sobre la huelga de los LAJs (00:07:09)
<https://www.rtve.es/play/videos/noticias-aragon/08-02-2023/6804760/>
- **Cadena SER-Radio Zaragoza – Hora 14**
Pieza con declaraciones del decano Antonio Morán sobre la huelga de los LAJs (00:14:23)
https://cadenaser.com/audio/ser_aragon_hora14aragon_20230209_140500_143000/

LUNES, 13 de febrero de 2023

- **Aragón TV – Buenos días, Aragón**
Entrevista al decano Antonio Morán sobre la huelga de los LAJs (00:36:00)
<https://alacarta.aragontelevision.es/informativos/buenos-dias-aragon-13022023-0800>

MARTES, 21 de febrero de 2023

- **Aragón TV – Conexión Aragón**
Pieza con declaraciones de José Antonio Sanz sobre la situación legal de los solares (00:27:15)
<https://alacarta.aragontelevision.es/programas/conexion-aragon/martes-21-de-febrero-21022023-1945>

VIERNES, 24 de febrero de 2023

- **TVE Aragón – Noticias Aragón**
Pieza sobre la huelga de los LAJs (00:07:09)
<https://www.rtve.es/play/videos/noticias-aragon/segunda-edicion-24-02-2023/6819578/>

MEDIOS DIGITALES

PUBLICACIONES DIGITALES

- **Abogacía Española: Agenda**
<https://www.abogacia.es/actualidad/agenda/colegio-de-abogados-de-zaragoza/>
- **Revista de los Colegios Profesionales de Aragón N°22**
https://www.colegiosprofesionalesaragon.com/docs/Boletines/Revista22_24.pdf

MIÉRCOLES, 08 de febrero de 2023

- **Heraldo.es** – Los abogados piden al TSJA que intermedie en la huelga de los LAJs
<https://www.heraldo.es/noticias/aragon/2023/02/08/abogados-zaragoza-piden-al-tsja-medie-paliar-graves-efectos-de-la-huelga-letrados-1629937.html>

JUEVES, 09 de febrero de 2023

- **El Español** – Entrevista a Javier Martín, nuevo consejero del CGAE (mención Antonio Morán)
https://www.elespanol.com/castilla-y-leon/region/valladolid/20230209/javier-martin-valladolid-consejo-general-laabogacia-oportunidadpolitica/739926335_0.html

MIÉRCOLES, 15 de febrero de 2023

- **Heraldo.es** – Implicaciones legales de la Ley Bienestar animal
https://www.heraldo.es/noticias/nacional/2023/02/15/ley-bienestar-animal-matar-rata-casa-multas-1631271.html?utm_medium=smm&utm_campaign=noticias&utm_source=facebook.com
- **Abogacía Española** – Jornada cierre fiscal
<https://www.abogacia.es/actualidad/agenda/jornada-cierre-fiscal-2022-y-novedades-2023-neutralidad-fiscal-y-empresa-familiar/>
- **Economis Juri** – Regulación uso del patinete (mención jornadas realizadas en el Colegio de Abogados de Zaragoza)
<https://www.economistjurist.es/actualidad-juridica/al-dia/nueve-claves-juridicas-para-entender-la-problematika-de-los-accidentes-con-patinetes-electricos/>

JUEVES, 16 de febrero de 2023

- **Periódico de Ibiza** – Implicaciones legales de la Ley Bienestar animal
<https://www.periodicodeibiza.es/noticias/sociedad/2023/02/16/1883433/rata-cuela-casa-puedo-matar.html>
- **Colegios Profesionales de Aragón** - Los abogados piden al TSJA que intermedie en la huelga de los LAJs
<https://www.colegiosprofesionalesaragon.com/Noticia.asp?id=549>

VIERNES, 17 de febrero de 2023

- **Cambio 16** – Implicaciones legales de la Ley Bienestar animal
<https://www.cambio16.com/ley-de-bienestar-animal-via-no-letal-parar-abordar-plaga-de-ratas/>

LUNES, 20 de febrero de 2023

- **Economist & Jurist** - Implicaciones legales de la Ley Bienestar animal
<https://www.economistjurist.es/noticias-juridicas/matar-a-la-rata-que-entre-en-casa-no-tendra-implicaciones-penales/>

MIÉRCOLES, 22 de febrero de 2023

- **Heraldo.es** - ¿Cobrar por ir en bicicleta?
<https://www.heraldo.es/noticias/aragon/2023/02/21/cobrar-bicicleta-ir-trabajo-ayudas-espana-francia-holanda-belgica-1632982.html>

MARTES, 28 de febrero de 2023

- **Heraldo.es** – Viviendas de nuda propiedad
<https://www.heraldo.es/noticias/economia/2023/02/28/nuda-propiedad-comprar-piso-mas-barato-y-vender-sin-perder-la-vivienda-1634452.html>

REDES SOCIALES

TWITTER





ReICAZ
Real e Ilustre Colegio de
Abogados de Zaragoza

FEBRERO 2023



Abogados Zaragoza @eREICAZ · 13/2/23 ·
Intervención de nuestro decano Antonio Morán @decanomorán en Aragón Televisión alacarta.aragontelevision.es/informativos/b... minuto 35



1 1 1 379



Abogados Zaragoza
@eREICAZ

Plataforma SDP-Lex para la gestión automatizada de reclamaciones por daños personales derivados de daños de circulación sdplex-abogados.tirea.es

PLATAFORMA SDP-LEX PARA LA GESTIÓN AUTOMATIZADA DE RECLAMACIONES POR DAÑOS PERSONALES DERIVADOS DE ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

Desde enero de 2018, está en funcionamiento la plataforma para la gestión automatizada de las reclamaciones de daños personales derivados de accidentes de circulación, desarrollada por la empresa TIREA.

Dicha plataforma es fruto del convenio firmado el 3 de mayo de 2017 entre el Consejo General de la Abogacía Española y la Asociación Empresarial del Seguro (UNESPA) y TIREA, su empresa desarrolladora de soluciones tecnológicas, para la búsqueda de una solución técnica que permitiera a los abogados, previamente identificados, trabajar en un entorno seguro de comunicaciones con las aseguradoras a la hora de presentar a estas últimas, y en nombre de sus clientes, las reclamaciones correspondientes, garantizando la identidad de los abogados, la integridad de los documentos y la seguridad de la comunicación entre el abogado y la aseguradora.

Con el desarrollo de esta plataforma, el abogado dará cumplimiento a la obligación establecida en la Ley 35/2015, de comunicar el siniestro al asegurador con carácter previo a la interposición de la demanda judicial pidiendo la indemnización que corresponda, al tiempo que atenderá a las previsiones del nuevo Reglamento de protección de datos de la Unión Europea, ya que la plataforma está adaptada a los requerimientos de seguridad exigidos por esta norma y, por supuesto, dará cumplimiento al deber de secreto profesional que constituye una garantía para nuestra profesión.

Recientemente, el Consejo General de la Abogacía Española ha recibido un comunicado desde el Comité ejecutivo de UNESPA en el que se informa de que, con el objetivo de impulsar la utilización de la Plataforma SDP-Lex por parte de los profesionales de la abogacía, se ha aprobado que el uso de la plataforma sea gratuita para los Abogados, es decir, que el coste de las reclamaciones y certificados imputable a éstos sea asumido por el sector asegurador.



Abogados Zaragoza
@eREICAZ

Asamblea constitutiva y junta directiva de la sección de derecho mercantil y concursal de nuestro Colegio



19:43 · 28/2/23 · 1363 visualizaciones



Abogados Zaragoza @eREICAZ · 20/2/23 ·
La sesión de hoy de las 'Conferencias de los lunes' de @Abogacia_es está dedicada al derecho de separación del socio por no reparto de dividendos

20 febrero

16:30 h

abogacia.es/formacion/conf...

1 1 748